

Conflicto estudiantil 2.0: Costo y soluciones

Francisco Pérez Mackenna (Gerente general de Quiñenco) - LT , 18 sept 2011

Hace ya varios meses que el conflicto estudiantil ha privado a muchos de nuestros jóvenes de asistir a clases. Algunos de ellos se han ausentado como forma de presionar por cambios que creen justos. Otros lo han hecho por motivaciones políticas que van mucho más allá del ámbito de la educación. Un tercer grupo, que puede no compartir las ideas de los líderes del movimiento, no ha asistido a clases debido a que los establecimientos han permanecido tomados. Independiente de la causa, la ausencia de las aulas por un período tan prolongado les producirá a todos ellos un importante costo tanto económico como de tiempo perdido y afectará negativamente la reputación de los establecimientos en que estudian.

Dejando de lado las motivaciones más bien políticas, lo que uno puede exigirle al sistema educacional puede resumirse en las cuatro características siguientes: costo, calidad, cobertura y diversidad.

Un buen sistema deberá ser eficiente en costo, proveyendo una educación de buena calidad a un grupo amplio de estudiantes y dando cabida a un diverso conjunto de visiones del hombre, pudiendo las familias escoger libremente qué educación darán a sus hijos. Los proyectos inspirados por altruismo o la búsqueda de la justa retribución económica por un trabajo bien hecho son ambas legítimas motivaciones de los educadores.

En el caso de las universidades, no cabe duda de que la educación superior es un proyecto de largo plazo. El prestigio de la facultad de la cual obtengamos el título nos acompañará por toda nuestra vida laboral. Es por eso que al escoger dónde estudiar, la estabilidad en el tiempo de ese prestigio es fundamental. Es decir, la calidad actual es importante, pero también lo es la calidad futura.

Uno de los problemas de las tomas es que la imagen de desorden se asocia a algunas universidades. Ello es observado por los futuros alumnos, muchos de los cuales evitarán las instituciones que proyecten la imagen de ser promotoras del cambio social más que formadoras de capital humano, que es lo que en definitiva debieran estar buscando los estudiantes que pagan altas matrículas por sus estudios.

Producida la estigmatización (recuerden el caso del mal llamado "Piedragógico" 😞), se puede generar lo que en economía se conoce como el "efecto clientela". Según éste, los alumnos se tenderán a agrupar entre los que busquen garantizar su educación, los que preferirán facultades tranquilas, segregándose de aquellos que vayan a la educación superior priorizando otros aspectos, como la lucha por el cambio social.

No deja de ser una paradoja que el movimiento contra el lucro en la educación tenga más adherentes en las instituciones tradicionales, las que nunca lo han buscado. Lo curioso es que los alumnos de las llamadas universidades privadas siguen yendo a

clases, no sumándose a la campaña "faldemos a clases para cambiar el mundo". Así, los estudiantes de las universidades pertenecientes al Cruch (Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas), promotores del paro, están dañando el prestigio futuro del tipo de entidades que buscan fortalecer.

Hay otro aspecto que la gente asocia con lucro y que probablemente explica la adhesión con la consigna. Este tiene que ver con la dificultad para financiar el alto costo de la educación superior. No cabe duda de que la mayor cobertura que adquirió ésta en Chile, sumada al aumento de los aranceles a velocidades mayores que el IPC, se ha transformado en una carga muy fuerte para los quintiles de menores ingresos.

Resolver este problema es relativamente sencillo. El Estado es quien está en la mejor posición para ello, ya que es el único que cuenta con un sistema de cobranza efectivo para el financiamiento de capital humano (activo que no sirve de garantía). El sofisticado engranaje que Chile tiene para recaudar el impuesto a la renta de las personas permite que éste pueda recuperar el financiamiento provisto, incluso en proporción a la renta que la persona obtiene luego de graduada, ajustando así la velocidad de cobro a la capacidad de pago. Además, como el impuesto a la renta en Chile es progresivo, el mayor capital humano construido a través de la educación es un gran negocio para el Fisco, ya que éste recauda hasta un 40% de las rentas que las personas obtienen en el ejercicio profesional. A este socio que todos tenemos le cuesta poco aparecerse cuando hay que cobrar, bien podría ponerse a la hora de financiar.

Columna publicada en el suplemento de Negocios de La Tercera el 18 de septiembre.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME producción. 1999 -2011 